

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales, en segunda convocatoria, para las contrataciones abiertas de los servicios de aseo y limpieza para el ejercicio 2008 y de fumigación para las unidades administrativas y CENDIS de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-001-08	\$747.00 en compraNET: \$747.00	Enero 18 de 2008	Enero 16 de 2008 13:00 Hrs.	Enero 24 de 2008 11:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Unidad de medida
1		Contratación abierta del servicio de aseo y limpieza para el ejercicio 2008	\$41'938,000.00	\$104'845,000.00	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-002-08	\$747.00 en compraNET: \$747.00	Enero 18 de 2008	Enero 16 de 2008 12:00 Hrs.	Enero 24 de 2008 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Unidad de medida
1		Contratación abierta del servicio de fumigación para las unidades administrativas y CENDIS de la Secretaría de Educación Pública	\$1'368,800.00	\$3'422,000.00	Servicio

- ? Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones respectivamente, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Arcos de Belén 79, 1er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- ? La forma de pago podrá realizarse:
 - ? En el domicilio de la convocante, mediante cheque a favor de la Tesorería de la Federación, previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación, a través del formato 16 del SAT; mediante cheque certificado o en efectivo.
 - ? En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
 - ? La junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo los días y horas señalados, debiendo presentarse en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Arcos de Belén 79, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal, con la finalidad de que se les designe sala para el desarrollo del evento.

- ? Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- ? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ? El lugar y plazo de entrega serán: según bases.
- ? Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ? No se otorgarán anticipos.
- ? Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las presentes licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ? Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- ? No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.

MEXICO, D.F., A 8 DE ENERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DR. JOSE LUIS RAMOS Y FUSTHER

RUBRICA.

(R.- 261347)